Asunción, 3 de diciembre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 151 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 939/2014, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 79/2014 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos – Marcas: Hyundai, Isuzu, Nissan, Great Wall y Renault – Contrato Abierto"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
03 DIC. 2014

ANALISIS DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - MARCAS: HYUNDAI, ISUZU, NISSAN, GREAT WALL Y RENAULT - CONTRATO ABIERTO"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	AUTOMOTOR S.A.		GOLDEN ARROW S.A.	
A) Formulario de la Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	1/9	CUMPLE	4/34	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al oferente	33/39	CUMPLE	36/45	CUMPLE
D) Documentos legales. Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (SUSTANCIAL)	40	SIPE ACTIVO	48/113	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria	40	SIPE ACTIVO	115	CUMPLE
c) Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad		NO CUMPLE	117	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	80/87	NO CUMPLE Adjunta copia simple del Poder	119/120	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (SUSTANCIAL)	40	SIPE ACTIVO	122	CUMPLE
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	40	SIPE ACTIVO	124	CUMPLE
g) Fotocopia autenticada de la ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	40	SIPE ACTIVO	126/132	CUMPLE
h) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos.	45/48	No se observan legalización y consularización de los documentos extranjeros.	135/140	CUMPLE
i) Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado				
j) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		NO CUMPLE	143	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. (SUSTANCIAL)	40	SIPE ACTIVO	122	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Cláusulas 16 y 30 de las IAO.				
a. Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados, debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	10/20	Presenta incompleta	153/155	Presenta incompleta
H) Documentos que demuestren que el oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.				
a) Presentar garantía del representante o distribuidor autorizado de existencia de repuestos originales por el tiempo que dure el contrato		NO CUMPLE	157	CUMPLE
b) Constancia de visita e inspección de los vehículos que se indican en las especificaciones técnicas. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conocen los vehículos y el estado en que se encuentran.		NO CUMPLE	159	CUMPLE
c) Declaración Jurada del Representante, por medio de la cual garantice que su plantel de personal técnico está capacitado para realizar trabajos a través de certificaciones	23	CUMPLE	161	CUMPLE
d) Experiencia certificada de trabajos similares através de copias de contratos constancias de buen desempeño del contrato, de los años 2011, 2012 y 2013, cuya sumatoria debe ser al menos el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo del llamado, conforme a los DDL - IAO 14.2	62/79	No adjunta constancias de buen desempeño por los contratos presentados.	164/342	No adjunta copias de contratos Presenta copias de facturas
e) No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma	24	CUMPLE	345	CUMPLE
f) Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno de la convocante	22	CUMPLE	347	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere.		NO CUMPLE	458	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza conforme lo establece el Decreto N° 10340/07.		NO CUMPLE	460	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB